

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 009

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: 21/10/2019

Entre: 21/10/2019 y 21/10/2019

Página: 1

21/10/2019

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300920170003600	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	NANCY YOLANDA- GARZON OLAYA	NACION- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	21/10/2019		EN LA FECHA SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR UN (1) DÍA PARA QUE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE QUEDE EN TRASLADO POR TRES DÍAS MÁS DEL DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR EL APODERADO DE LA USI QUE OBRA EN EL CUADERNO DICTAMEN PERICIAL JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ FOLIOS 1 AL 8. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y FINES PROPIOS DE LA CONTRADICCIÓN DEL MISMO CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 228 DEL C.G.P.

21/10/2019

73001333300920180021600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JUAN MANUEL CANIZALES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	21/10/2019		SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LOS DOCUMENTOS APORTADOS QUE HABIAN SIDO DECRETADOS COMO PRUEBAS DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, QUE OBRAN EN EL CUADERNO PRUEBA DE OFICIO VISTO A FOLIOS 1-13. DICHOS DOCUMENTOS SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS.
-------------------------	--	-----------	-----------------------	---	------------	--	--

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300920190002000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE MANUEL RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	21/10/2019		SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LOS DOCUMENTOS APORTADOS QUE HABIAN SIDO DECRETADOS COMO PRUEBAS DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, QUE OBRAN EN EL CUADERNO PRUEBA DE OFICIO VISTO A FOLIOS 1 AL 8. DICHOS DOCUMENTOS SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS.

21/10/2019